

XXXVIII Regata El Palmar

AVISO DE REGATA

Autoridad Organizadora: Yacht Club Entrerriano

Fecha: 28 y 29 de octubre de 2023

Parque Nacional EL Palmar – Colón -Concepción de Uruguay, Entre Ríos

1 REGLAS

1.1 El torneo se regirá por las reglas, tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela RRV 2021 2024*, las reglas de fórmula PHRF, el reglamento del Campeonato Interclubes Río de los Pájaros 2023, las instrucciones de regata y los avisos a los competidores

2 PUBLICIDAD

2.1 Los barcos podrán exhibir publicidad en este evento de acuerdo con la regulación 20.2.3 de WS

2.2 Se puede requerir que los barcos exhiban publicidad elegida y provista por la autoridad organizadora.

3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

3.1 El torneo es abierto a todos los barcos de la fórmula PHRF.

3.2 Los barcos elegibles pueden inscribirse y pagar completando el formulario en <http://www.yce.org.ar/38o-regata-el-palmar/>

4 DIVISION DE SERIES

	PHRF
SERIE A	de 27.5 pies en adelante de rating standard no medido
SERIE B	de 22.0 a 27.4 pies de rating standard no medido
SERIE C	de 16.9 a 21.9 pies de rating standard no medido
SERIE D	hasta 16.8 pies de rating standard no medido
SERIE M	según padrón de PHRF
SERIE S	sin spinnaker

5 COSTOS

5.1 Se deberán abonar los siguientes importes:

Hasta el viernes 20 de octubre inclusive el costo con descuento será de:

Serie A: \$ 29000.00

Serie B: \$ 25000.00

Serie C: \$ 21000.00

Series D y M: \$ 17000.00

Serie S: el valor será el equivalente al de su respectiva serie con SPI

A partir del sábado 21 de octubre el costo será de:

Serie A: \$ 32000.00

Serie B: \$ 28000.00

Serie C: \$ 23000.00

Series D y M: \$ 19000.00

Av. Costanera Norte La Fraternidad s/n – Tel: 03442 422073 – 3260 Concepción del Uruguay

www.yce.org.ar vela@yce.org.ar

Series S: el valor será el equivalente al de su respectiva serie con SPI

Formas de pago:

Podrá realizarse por transferencia, depósito bancario, en la secretaría del club o en la lancha de la Comisión de Regatas de acuerdo a lo expresado en este programa.

Datos Bancarios:

Yacht Club Entrerriano

CUIT:30-50707517-3

Cuenta Corriente \$ 212-000289/2

CBU:0170212720000000028925

Alias: PINCEL.LUZ.TAPA

Se debe enviar comprobante de transferencia o depósito al correo electrónico yce@yce.org.ar

Incluye Choripanes en Arroyo Malo el viernes 27 y lunch entrega de premios el domingo 29 al finalizar la competencia en el YCE.

5.2 INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN: Se podrán realizar on line en el siguiente enlace <http://www.yce.org.ar/38o-regata-el-palmar/>, en la secretaria del YCE o el viernes 27 a partir de las 17 hs en Arroyo Malo. Sábado 28 hasta las 11.30 hs en la lancha de Comisión de Regatas.

6 INSPECCIÓN Y MEDICIÓN:

Se podrá inspeccionar y medir las embarcaciones participantes cuando la comisión de regatas así lo requiera

7 INSTRUCCIONES DE REGATA Estarán disponibles en formato digital en <http://www.yce.org.ar/38o-regata-el-palmar/>

8 LOS RECORRIDOS La regata se divide en dos etapas. La primera desde el Palmar hasta Colón y la segunda desde Colón hasta Concepción del Uruguay.

9 SISTEMA DE PENALIZACIONES

Estará vigente la regla 44.1

10 PUNTAJE – VALIDEZ Y DESCARTES

10.1 Se utilizará el sistema de puntaje bajo, Si hay un empate en la suma de puntos de las etapas entre dos o más barcos, se relacionarán las puntuaciones de cada barco ordenadas de mejor a peor, y en la primera puntuación(es) donde haya una diferencia, el empate se resolverá a favor del barco(s) con la mejor puntuación.

Si persiste el empate se definirá a favor del que tenga menor tiempo corregido en la suma de ambas etapas.

En caso de persistir el empate el ganador será el que gane la segunda etapa. Estos artículos modifican los apéndices A7 y A8 del RRV.

10.2 Con una etapa disputada, la regata es válida.

10.3 No habrá descartes

Av. Costanera Norte La Fraternidad s/n – Tel: 03442 422073 – 3260 Concepción del Uruguay

www.yce.org.ar vela@yce.org.ar

11 PREMIOS

Los premios se distribuirán de la siguiente manera:

Copa Challenger al Ganador de la Clasificación General

1º al 3º en la serie A

1º al 3º en la serie B

1º al 3º en la serie C

1º al 2º en la serie D

1º al 3º en la serie S

1º Serie M

1º Solo Dacron

12 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los competidores participan en esta regata enteramente bajo su propio riesgo. Ver la regla 3, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionada con esta regata, ya sea que ocurran antes, durante o después de la misma.